

SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
114-DDNI.03-1
04-NOV-11



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

**SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**

OBJETIVO

Dar seguimiento al informe recibido del estado actual de las denuncias o quejas presentadas por la Unidad Coordinadora de Delegaciones (UCD) y las Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del análisis de la información remitida, con el objeto de conocer la radicación de los documentos formulados ante el Órgano Interno de Control (OIC).

PROCESO

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS Y CONVENIOS


Unidad Coordinadora de Delegaciones
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura

SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
114-DDNI.03-1
04-NOV-11



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Denuncia o Queja.- Documento mediante el cual se informa al área fiscalizadora u órgano competente, sobre hechos o ilícitos que causen daño o perjuicio a la ciudadanía. Este documento debe de ratificarse, o bien debe presentarse debidamente firmado por la persona que denuncia los hechos.

ACRÓNIMOS:

DDNI.- Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura.

OIC.- Órgano Interno de Control.

PROFEPA.- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SFP.- Secretaría de la Función Pública.

UCD.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.


Unidad Coordinadora de Delegaciones
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura

SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
114-DDNI.03-1
04-NOV-11



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura (DDNI), tendrá las siguientes responsabilidades:

- ⇒ Dar seguimiento oportuno a las denuncias o quejas presentadas por la Unidad Coordinadora de Delegaciones (UCD) y las Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y que fueron tramitadas ante el Órgano Interno de Control (OIC).
- ⇒ Dar seguimiento al "Programa de Fortalecimiento de Control Interno", impulsado por la Secretaría de la Función Pública (SFP), como el medio que privilegia la prevención y detección de prácticas de corrupción.
- ⇒ Dar seguimiento al "Acuerdo de Control" suscrito entre el Órgano Interno de Control (OIC) de la Secretaría, la Unidad Coordinadora de Delegaciones y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), con el propósito de dar transparencia a la gestión pública e impulsar la eficiencia administrativa y el control interno en beneficio de los objetivos institucionales.

- La información empleada en el presente procedimiento, estará sujeta a lo establecido en el Artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.


Unidad Coordinadora de Delegaciones
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura

SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
114-DDNI.03-1
04-NOV-11



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INDICADORES

Nombre del Indicador: Seguimiento de denuncias

Responsable de obtenerlo: Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura

Periodicidad: Mensual

Unidad de Medición: (Número de denuncias tramitadas / Número total de denuncias recibidas) x
100


Unidad Coordinadora de Delegaciones
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Unidad Coordinadora de Delegaciones	1	Recibe el informe respectivo o copia de conocimiento de las denuncias o quejas presentadas directamente por las Delegaciones Federales ante el Órgano Interno de Control (OIC).
	2	Gira instrucciones necesarias a la Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura (DDNI), con la finalidad de que proceda a verificar el seguimiento de las denuncias o quejas formuladas por las Delegaciones Federales, así como el seguimiento de las denuncias presentadas por la Unidad Coordinadora de Delegaciones (UCD).
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura	3	Solicita al Órgano Interno de Control el estado actual de las denuncias o quejas presentadas tanto por la Unidad Coordinadora de Delegaciones como por las Delegaciones Federales.
	4	Recibe del OIC mediante oficio dirigido a la o al Titular de la UCD la radicación de las denuncias o quejas presentadas por la Unidad Coordinadora de Delegaciones. Nota: El Órgano Interno de Control informa por medio de oficio a los Delegados Federales involucrados con copia a la o al Titular de la UCD, informando sobre el seguimiento de las denuncias o quejas presentadas por los mismos.
	5	Analiza la radicación de las denuncias o quejas presentadas y ratifica a la o al Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones la información proporcionada por la o el Titular del Órgano Interno de Control.
	6	Archiva el oficio emitido por la o el Titular del OIC sobre las denuncias o quejas formuladas en el expediente correspondiente para cualquier consulta y/o aclaración posterior.

SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
114-DDNI.03-1
04-NOV-11



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

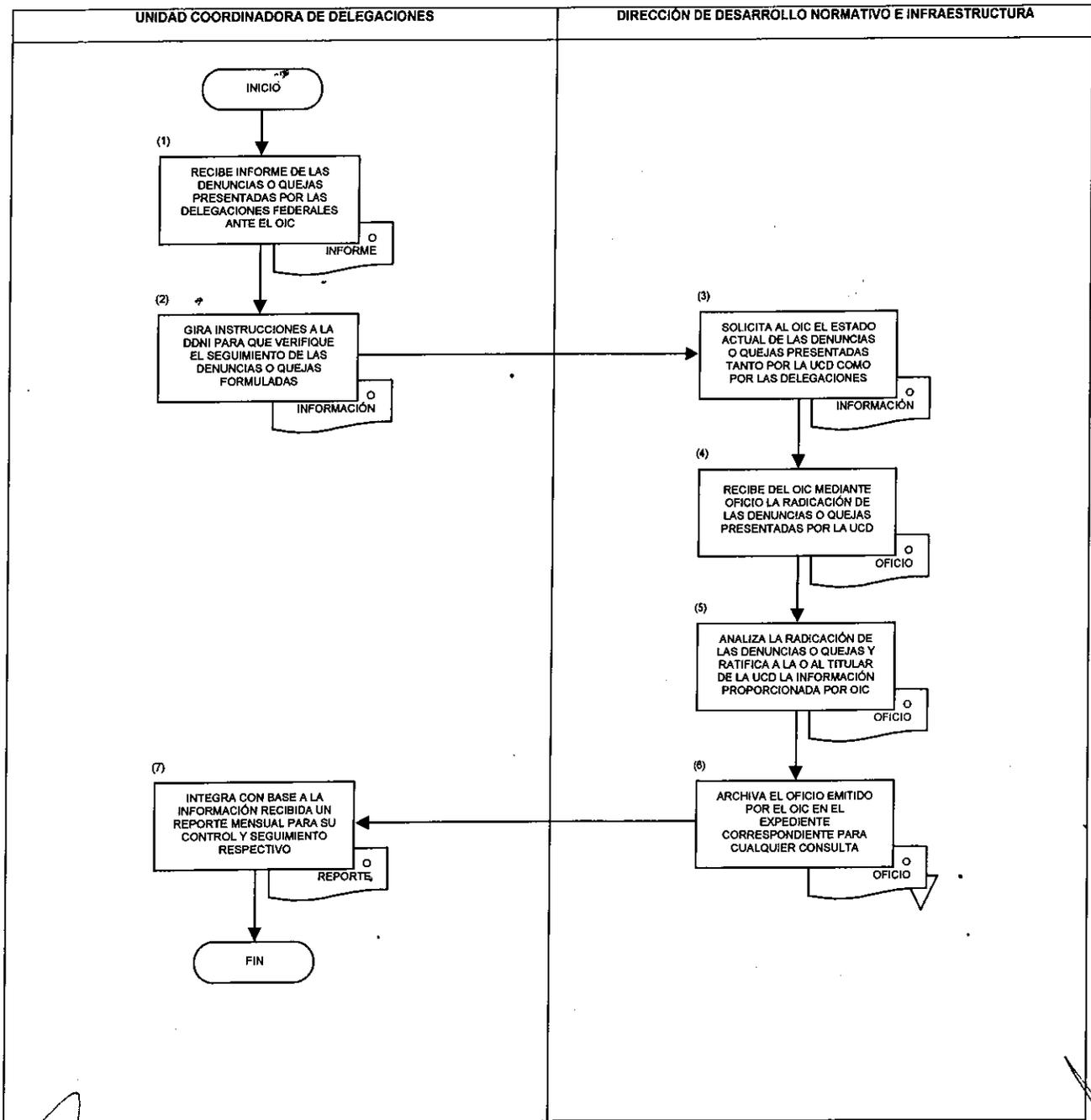
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	7	Integra con base a la información recibida de las denuncias o quejas presentadas un reporte mensual para control y seguimiento respectivo.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	7
PRODUCTO O SERVICIO:	Reporte de seguimiento de las denuncias o quejas presentadas
PROCEDIMIENTO(S):	


Unidad Coordinadora de Delegaciones
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura



DIAGRAMA DE FLUJO



SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O QUEJAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
114-DDNI.03-1
04-NOV-11



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

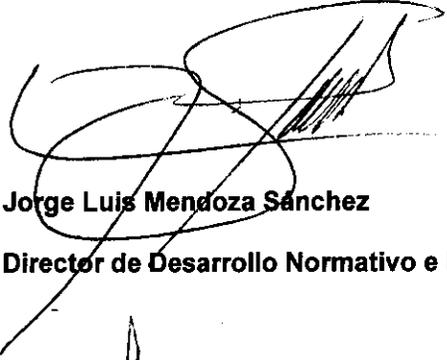
REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: México, D.F. a 04 de Noviembre de 2011

DESCRIPCIÓN: Actualización del Lenguaje incluyente, según la norma mexicana de igualdad laboral entre hombres y mujeres.

ELABORÓ

Firma: 

Nombre: Jorge Luis Mendoza Sánchez

Cargo: Director de Desarrollo Normativo e Infraestructura

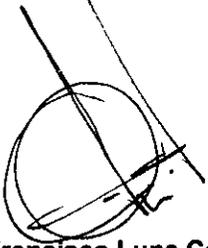
REVISÓ

Firma: 

Nombre: José Luis Garcidueñas Murillo

Cargo: Director General Adjunto de Gestión y Supervisión a Delegaciones Federales

APROBÓ

Firma: 

Nombre: Francisco Luna Contreras

Cargo: Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones


Unidad Coordinadora de Delegaciones
Dirección de Desarrollo Normativo e Infraestructura